



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

20510 *Exposición pública modificación inventario de bienes*

Visto el escrito del Gobierno de las Islas Baleares de fecha 15 de Enero RE 95 de 18 de Enero, al que se comunica a este Ayuntamiento que, en virtud del convenio de colaboración firmado en fecha 21 de junio de 2013 se cedió un vehículo Nissan pick up matrícula 9825 CGM y también un vehículo Land Rover matrícula IB 8227 ambos para protección civil, por parte de este Ayuntamiento de conformidad los artículos 17 a 36 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372 / 1986, de 13 de junio, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2013, se acordó:

1. - Incluir en el inventario de Bienes Municipales ambos vehículos destinados a protección civil de este Municipio
2. -Publicar el presente acuerdo en el BOIB por plazo de un mes a efectos de reclamaciones y alegaciones, significando que, en caso de que no se presente ninguno, este acuerdo será elevado a definitivo sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de la normativa vigente

Puigpunyent a 6 de noviembre de 2013

El Alcalde Presidente
Gabriel Ferrà Martorell

